



XII Premios Palacio de Canedo

Premios a la rehabilitación y recuperación de casas y otros edificios en El Bierzo

Edición 2019

Cómo se puede participar

Es muy sencillo, puedes participar si has recuperado y arreglado tu casa (el exterior, el interior no puntúa) y la obra está finalizada.

¿Qué tienes que hacer?

Enviarnos tus datos personales y dirección de la construcción restaurada, así como alguna foto (si la tienes) del estado inicial y de la obra terminada.
Es necesario, eso sí, fotocopia de la licencia del Ayuntamiento que tendrá que haber sido concedida a partir del 1 de Enero de 2014.

Tienes que enviar estos datos a:

Fundación Prada a Tope
C/ La Iglesia s/n 24546-Canedo (León)

ó

fundacion@pradaatope.es

o bien entregarlos directamente en las oficinas del Palacio.

El plazo de inscripción finaliza el 31 de Diciembre de 2019

Modalidades para concursar

Modalidad A: Edificios y construcciones restaurados por Ayuntamientos, Juntas Vecinales o asociaciones de vecinos.

- 1^{er} premio: 2.500 €** (Patrocinado por el Consejo Comarcal del Bierzo)
- 2^o premio: 1.500 €** (Patrocinado por el Ayuntamiento de Carracedelo)
- 3^{er} premio: 1.000 €** (Patrocinado por el Consejo Comarcal del Bierzo)
- 4^o premio: 500 €** (Patrocinado por el Ayuntamiento de Arganza)

Modalidad B: Casas restauradas por particulares.

- 1^{er} premio: 2.500 €** (Patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada)
- 2^o premio: 2.000 €** (Patrocinado por el Ayuntamiento de Bembibre)
- 3^{er} premio: 1.000 €** (Patrocinado por el Ayuntamiento de Torre del Bierzo)
- 4^o premio: 500 €** (Patrocinado por el Ayuntamiento de Arganza)



Consejo Comarcal
de El Bierzo



Ayuntamiento
de Ponferrada



Ayuntamiento
de Bembibre



Ayuntamiento
de Carracedelo



Ayuntamiento
de Torre del Bierzo



Ayuntamiento
de Arganza

Más información

www.fundacionpradaatope.org

Tlfn: 987 56 33 66